

Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME

- Nombre y Apellidos: Majouba Benaisa Ben El Mahoun.
- NIE: X-0862470-Q.
- Fecha escrito: 04/02/2013
- Asunto. Propuesta Resolución Expediente 52-IH032/12

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en esta Jefatura de la Policía Local, C/. Gral. Astilleros, n.º 51, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 7 de marzo de 2013.

La Secretaria Técnica. M.ª del Carmen Barranquero Aguilar.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

SECRETARÍA GENERAL

636.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, en el Tablón de Anuncios de esa Corporación, de los ACUERDOS DE INICIACIÓN de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal, que se relacionan a continuación.

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento Sancionador de esta Delegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los Acuerdos podrán ser considerados Propuestas de Resolución, con los efectos previstos en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

A N E X O

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	LEGISLACION INFRINGIDA	IMPORTE SANCION
2013	58	NAYIM MOHAMED MOHAMED	45303064X	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2013	141	ANDRES JOAQUIN GOMEZ HERNANDEZ	23773478B	MELILLA	L.O. 1/1992 - 26.h)	100 €
2012	883	YUSEF CHILALI MOHAMED	45309422C	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2013	126	ALI MOHAND MOH	45302899Y	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €

Melilla, 08 marzo de 2013.

La Instructora. M.ª Dolores Padillo Rivademar.